

**REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 058**

En Alhué, a siete días de Abril del Dos Mil catorce, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, sesión Quintagesima octava en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:08 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

<b>SR. ROBERTO TORRE HUERTA</b>	<b>ALCALDE</b>
<b>SR. DANILO SALAZAR MORALES</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. MARIO HUERTA MORA</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SR. LUIS NUÑEZ PEREZ</b>	<b>CONCEJAL</b>
<b>SRA. NANCY COFRE QUIROZ</b>	<b>CONCEJALA</b>
<b>SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.</b>	<b>SECRETARIA MUNICIPAL (S)</b>

### **TABLA:**

#### **1. 1.- ACTA ANTERIOR**

Nº 56 PENDIENTE SU ENTREGA SE REALIZARA EL DIA LUNES 07.04.2014

Nº 57 ENTREGADA

#### **2. PRESENTACIÓN PLAN DE SALUD (Presenta Departamento de Salud).**

#### **3. PRESENTACIÓN APICULTORES**

#### **4. VARIOS**

**PUNTO Nº 1. ACTA ANTERIOR:**

**Sr. Roberto Torres Huerta:** COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación del Acta N° 57, de fecha 17 de Marzo de 2014.

**Sr. Huerta (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Aravena (Concejal):** Aprobada.

**Sra. Cofre (Concejala):** Voy a ser varias observaciones, primer párrafo dice cuadragésima primera sesión estamos en la quintagesima séptima. No se señala él porque esta la presencia de la Sra. María José Contreras ella estuvo por representación del Sr. Alcalde subrogante pero acá no lo señala tampoco y el motivo. Tampoco dice que el señor concejal don Danilo Salazar presidirá, en página en la pagina 13 hay una intervención de quien habla y dice que pertenezco al equipo SEP con esas observaciones, yo apruebo el acta pero también quiero dejar constancia si me permite sr. Alcalde que quede en algún punto o al final del acta quien transcribe el acta, porque hay mucha falta de ortografía ahora bien el acta esta textual al audio esta todo parejito acá, no hay ningún signo de interrogación cuando uno lo realiza obvio que las mayúsculas uno no las dice pero al transcribir uno tiene que poner mayúscula donde corresponde y la falta de ortografía son bastante considerable una vez hecho eso y solicitando si el concejo lo tiene así me gustaría que quedara quien transcribe las actas siendo así apruebo el acta..

**Sr. Lazo (Concejal):** Aprobada.

**Sr. Salazar (Concejal):** Aprobada

**Sr. Núñez (Concejal):** Bueno yo también veo la falta de ortografía y que no hay los signos es muy cierto lo que dice la Sra. Cofre, claro yo voy asiendo una revisión con los que nos entregan y hay varias cosas que no me cuadran, entonces que es lo que pasa que yo estoy destacando y voy a ser las preguntas correspondientes en el momento porque me quedan muchas dudas.

**Sr. Alcalde:** ¿Que no aparecen escritas, en el acta?

**Sr. Núñez (Concejal):** Son varias cosas.

**Sr. Alcalde:** pero usted dice que no se transcribió todo lo que se dijo.

**Sr. Núñez (Concejal):** En todo caso aparecen nuestros temas, da para analizar los temas entonces a eso voy es una observación solamente aparte la falta de ortografía y que no hay una concordancia.

**Sr. Alcalde:** ¿Es un tema de redacción?

**Sr. Núñez (Concejal):** Pero si mi apruebo.

**Sr. Alcalde:** Se aprueba el acta, con las observaciones, de los Concejales la Sra. Cofre y Sr. Luis Núñez.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Queda pendiente la Aprobación, Rechazo o Abstención de la acta n° 56 para el próximo concejo.

Se cierra el punto Nº 1 del Acta.

## **PUNTO Nº 2.- PRESENTACION PLAN ANUAL DE SALUD.**

**Sr. Alcalde:** EL ex director lo envió a servicio sin la aprobación del concejo y cuando llego el Sr. Loyola se hizo cargo de este tema la idea es que hoy día se haga la presentación

**Sr. Loyola (Director de Salud):** Este año tenemos que trabajar con el plan que ya está realizado.

**Sr. Alcalde:** Mi pregunta es ¿se necesita la probación del concejo).

**Sr. Loyola (Director de Salud):** Debiera tenerla porque no la aprobaron por parte del concejo, la aprobó el Servicio de Salud. Y se debe mandar aprobado.

**Sr. Alcalde:** Pero lo vemos hoy día y lo votamos la próxima semana ¿qué les parece?

**Sr. Salazar (Concejal):** pero va a ser lo mismo que lo votemos hoy día.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** En el fondo no le podemos a ser ninguna modificación, al Plan.

**Sr. Huerta (Concejal):** En este caso usted nos va a ser una presentación.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** Efectivamente para conocerlo.

**Sr. Huerta (Concejal):** Para ver si lo aprobamos.

**Sr. Alcalde:** El Plan está aprobado por el servicio.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** Para los que no me conocen yo soy el nuevo director y de profesión Matrón y junto a Alejandra estamos en un magister en administración de instituciones de la salud, como les contaba el plan de salud es la guía de cómo trabajar durante el año en el Departamento de Salud este plan de salud debe ser realizado de un año para otro entre las fechas de septiembre y noviembre tiene que ser aprobado por el concejo y luego de la aprobación se la enviamos al Servicio de Salud, luego el servicio de salud manda sus observaciones las cuales son rectificadas y vuelven a enviarlos para que se ejecuten como ocurre en relación al año pasado.

Me acompaña Alejandra de profesión Nutricionista con especialidad en gestión de calidad también estudiante de magister en administración de empresas de salud y va a ser la presentación del Plan de Salud nosotros vamos a ser las observaciones del servicio que en el fondo estamos trabajando para enviarlas al Servicio de Salud para que quede en completo orden.

SE ADJUNTA PRESENTACION.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** Como pueden ver el objetivo del Plan de Salud plantea los lineamientos que envía el Servicio de Salud, que uno debe aterrizarlo en las localidades, estamos trabajando fuertemente en las planillas programáticas, porque son una herramienta que tienen los directores locales para mostrar el servicio y las necesidades ¿qué quiere decir eso? .La planilla programática es donde se ven todas las acciones que se hacen en salud y saca el número total de profesionales técnicos administrativos y todo funcionario de los que necesita el establecimiento de salud. Esa planilla no estaba en informada al Servicio de Salud, por lo cual ellos no saben el cálculo de personas que se requieren ya con Alejandra (Nutricionista) estamos realizando el cálculo para que ellos lo conozcan, eso es como un sugerido porque eso puede variar a nivel municipal.

**Sr. Núñez (Concejal):** Consulta su posición apunta a una falencia que hay y ustedes están trabajando sobre ese tema que es la participación comunal, de eso hay un diseño, ¿está incorporado?, ¿tienen que a ser ustedes?.

**Srta. Alejandra (Nutricionista Departamento de Salud):** Si incorporar principalmente con el Concejo de Salud el que ayudo el año pasado a realizar el diagnóstico de Salud Participativo vamos a tener nuestra primera reunión este miércoles 09 de Abril. principalmente ahí se va a empezar primero lo que se había comenzado el año pasado al diagnóstico participativo y los lineamientos que vienen del servicio para trabajar con la comunidad y eso tienen que ver con el trato a usuario, objetivos sanitario y también cualquier información que nosotros queramos dar y que ellos también quieran hacernos llegar a nosotros, ojala el concejo fuera más abierto a la comunidad no solamente los dirigentes sociales, sino también a las personas que no pertenezcan a direcciones particulares, las reuniones me parecen que son bimestrales con nuestra coordinadora de OIRS (Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias) asistente que es Loreto Silva.

**Sr. Alcalde:** Hay dos concejales encargados del área salud, por lo que solicito que la invitación sea formal.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** Los lineamientos siempre vienen del servicio ellos son los técnicos en la administración referido a temas de salud, nosotros somos los técnicos de la realidad local. Pero el Servicio de Salud envía un cronograma estructurado de las reuniones y de lo que tengo que tocar en esas reuniones.

Hay mucha gente que se empodera, la idea de las es que pueda, venir cualquier persona a compartir y a aprender de cómo es el sistema y el servicio de salud para poder utilizar los recursos que tenemos en nuestra comuna no es discriminatoria en ese sentido todos pueden participar.

**Sr. Núñez (Concejal):** Entiendo lo que usted me dice que en el servicio tienen estructuras planteadas pero; son ustedes los que conocen la realidad de nuestra comuna ósea se tendrán que dimensionar a la parte a la falencia que nosotros tenemos porque nosotros no estamos tan lejos de Santiago pero somos una comuna bastante especial entonces Hay que llevar y direccionarlo a eso.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** La idea de un concejo consultivo es eso aterrizar lo que mandan a Alhué.

**Sr. Lazo (Concejal):** Cuando se habla sobre la prevención del embarazo adolescente, del tabaco se van a ser charlas en los colegios por ustedes.

**Srta. Alejandra (Nutricionista del Depto Salud):** Hay un programa educativo que se hizo el año pasado donde se pusieron e intervinieron, algunos cursos principalmente por servicio de comunidad rural se hizo acá pero la petición del liceo es implementar de nuevo ese proyecto, se van a ser talleres también en la sala IRA.

**Sr. Lazo (Concejal):** ¿Pero no va a ser algo sostenido en aulas por medio de charlas.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** El desafío del departamento por lo que enmarcaba el plan de salud es ver la imperceptibilidad ósea nosotros no tenemos que ver algo así, ósea el departamento de salud tiene un acople con el departamento de educación y que no sea una charlas es un programa, que es lo que quiere decir que el programa tiene objetivos concesiones y luego se miden los resultados en estos momentos igual se ha hecho pero no está la formalización de haberlo hecho pero cabe destacar si que el embarazo adolescente si desde hace dos años y hoy día ha disminuido mucho en Alhué, de hecho a esas acciones que se han realizado es un poco mas realizado y estratégico que no sean acciones sino coordinadas de forma local sino un lineamiento que se complementan.

**Sr. Lazo (Concejal):** Estas charlas no sé cómo se harán pero quizás es importante hacerlas en las reuniones de apoderados.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** Don Hugo el enfoque del tema es familiar, no son solo dirigidas a las mujeres, si se pudiese trabajar en adultos, pero el objetivo primordial como esto tiene que ver con la medida nacional y esta haciendo es atacar a la población que todavía no presenta el riesgo usted mismo lo dijo de 8 básico incluso se trabaja desde mas pequeños en salud sexual y reproductiva.

**Sr. Alcalde:** Pero sabe lo que dice don Hugo le encuentro toda la razón porque va a empezar con los niñitos de 5 hasta 8 básico,

**Srta. Alejandra (Nutricionista del Depto. Salud):** Se tomara la sugerencia realizada.

**Sra. Cofre (Concejal):** Haber escuchándolos a ustedes y del plan de salud y escuchando los colegas concejales, si bien estamos en una sociedad muy erotizada y cada día más, tanto por los medios de comunicación masiva y en nuestras casa también creo que es un tema muy sistémico que abarca no solo a la parte de salud, sino también a la parte de educación. Si bien lo decía educación se han implementado campañas y como hace años atrás un programa que fue bien emblemático que no tuvo mucho eco en cuanto a educación sexual, cierto fue un poco también por desconocimiento de los apoderados. El liceo acá tiene orientadores, psicólogos. Los niños ya de primero básico y de kínder están en una etapa de desarrollo, yo creo que no solamente debe abarcar a los alumnos de séptimo y octavo básico. Pero si la erotización en si empieza a edades muy tempranas y yo creo que si se pudiese bajar de cómo sugerencia a la edad primaria que sería ya de kínder, primero o segundo básico. Creo que si bien el programa apunta a disminuir el embarazo adolescente creo que es bastante alto a la media nacional acá en la comuna, es

también enfocado a esa parte y voy mas allá y si lo hago como un sistema también enfocaron a la parte mental creo que van las dos cosas muy ligadas.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** El plan de salud se divide en dos áreas una que viene del ministerio de salud del área per cápita ahí tenemos los programas del niños, del adulto son como las etapas que vamos viviendo pero por otros lado hay convenios que van dirigidos a publico específico por ejemplo programas de prótesis para personas mayores de 65 años público específico.

**Sr. Núñez (Concejal):** A mi me llama la atención harto que usted menciona del ministerio que hay números y cosas que hablan de la parte sexual por ejemplo y ellos están diciéndolo incluyélos.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** En el fondo el servicio de salud desde el régimen militar se instauró en el servicio porque antes todo era centralizado que quiere decir que todo dependía desde Santiago a todo el país pero desde ese año, se llegó a que los municipios se hicieran cargo de las atenciones primarias desde ese momento el responsable local de eso es el municipio y solo se quedó centralizado los servicios de alta complejidad que tienen que ver con cosas mucho más técnicas.

**Sr. Núñez (Concejal):** Aparte de lo que ustedes indican en el papel hay recursos destinados para eso, hay un plan de trabajo que tenga que ver esto o que van a enseñar esta todo esto registrado.

**Sr. Loyola (Director de Salud):** En la actualidad llegan las órdenes y nosotros trabajamos en el plan.

**Sr. Alcalde:** el problema que dice usted que se ponen a trabajar en planes nacionales, regionales a nosotros nos ven igual que fuéramos cualquier comuna de Santiago y ahí es a donde nos van dejando atrás. Partiendo que nuestro hospital base está a más de 100 Km de nuestra comuna siendo que ellos están a 5 Km. o a menos es totalmente distinto

**SR. Loyola (Director de Salud):** En el 2017 vamos a tener la posibilidad de poder hacer un hincapié porque la ruralidad es medida con ciertos parámetros pudiésemos optar a un aumento de recursos existen tres parámetros el tramo 1,2 y 3. Nosotros estamos en el tramo 1 pero dura 5 años del 2012 hasta el 2017 y de ahí viene la re postulación donde lo ideal sería ver lo más exactamente a la realidad Alhué en los papeles que se plasme y es bueno por recursos no es tanto el aumento pero sí va a ayudar.

**Sr. Alcalde:** Se supone que de aquí al 2017 deberíamos bajar la ruralidad. Y yo recuerdo hace algunos años aparte de todos los problemas que podamos tener nosotros somos la comuna que presta un mejor servicio de la provincia y de los barrios cercanos.

**SR. Loyola (Director de Salud):** Lo que dice don Roberto el año pasado se hizo una encuesta a nivel nacional de todos los consultorios ese vino en tramos el 1,2 y 3 tramo y Alhué tiene el orgullo que quedó en el 1 tramo eso sirve como refuerzo para trabajar bien y también para seguir trabajando.

**Sr. Alcalde:** A lo que yo me refiero a la gama de profesionales que tenemos, ya que tengamos una pediatra, tenemos un internista un psiquiatra y están al servicio de la gente, exámenes gratis atención las 24 horas del día los 7 días de la semana.

**Sra. Cofre (Concejal):** El concejo consultivo de salud anual que ustedes presentan, el año pasado siendo parte de este concejo fui invitada solamente una vez y me extraña bastante que este programa sea mayoritariamente del concejo consultivo, de donde salió, como se hizo por eso agradezco que se haga llegar la invitación a nosotros como concejales y siendo parte de este concejo. Se supone ya estamos en abril se supone que ya debería haber ocurrido una reunión.

**Sr. Alcalde:** Una consulta, lo vemos la próxima semana o ahora si se aprueba o se rechaza.

**SR. Loyola (Director de Salud):** Aprovechando la instancia que tenemos ver sobre la instancia de salud quisiera agregar, este año tenemos que a ser la contrataciones de casi todos, porque como estábamos en proceso de encasillamiento es una tarea que se va a realizar ahora adelante. Porque se estaba esperando el encasillamiento, se llegó a la conclusión de que se va a dejar igual y normalizar eso y dejar los archivos para la contraloría para que estén todos en conocimiento de eso.

**Sr. Alcalde:** Una vez que esté listo el re encasillamiento, se va a mandar a la contraloría para decretar y tenemos un pequeño gran detalle hay una serie de antecedentes que no están en la carpeta de cada funcionario. Ahora vamos a tener que ver una serie de cosas con el señor Administrador Municipal, se coordino con un abogado de la contraloría hipotéticamente podríamos a ser un certificado para pedir los antecedentes y notificaciones para poder verificar en eso también me voy a demorar otro poco más de recopilar toda la información.

**SR. Loyola (Director de Salud):** Llego una contadora auditora y se hizo una auditoría interna y fuimos muy minuciosos al ver cómo estaban y eso concluyo que hay carpetas que no contienen la información.

**Sra. Cofre (Concejal):** Este tema se abordo en todas las mesas de trabajo que hubo el año pasado y el departamento de salud y ya sabíamos cómo se dieron las condiciones y se sabían cómo estaban las carpetas. y de 0 se llegó a casi un 70% en poder armar las carpetas aun así faltan en la parte que le correspondía al municipio de completar. La parte administrativa municipal porque lo que era responsabilidad de los funcionarios si se hicieron llegar y los funcionarios también estaban muy atentos en el reconocimiento que les fuera asiendo la comisión en esa oportunidad para ir entregando su información por ejemplo; el título regularizado como correspondía no era llegar y entregar por entregar sino que también había un orden de que se entregaran como correspondía y yo creo que la última etapa que corresponde a la etapa administrativa y completar el resto que falta.

Se cierra punto n°2.

#### **PUNTO N°4: VARIOS**

**Sr. Alcalde:** Habíamos hablado del tema de los bonos de los profesores, que estaban irregulares dado a que no hay reglamento y no estaban con la aprobación de parte del concejo municipal. Estuvimos una reunión con los profesores donde nosotros le hicimos ver el problema que había acá que estaba la Sra. Gloria Cerdá Venegas. El estatuto docente que los bonos pueden ser otorgados, pero cumpliendo con los parámetros, pero debe haber equidad en su entrega. Hay una reunión mañana y quisiera invitar a los concejales de la respectiva comisión.

**Sr. Núñez (Concejal):** Es que en el análisis no iba por ninguna parte, era un bono discriminatorio era para una cierta cantidad de gente no tenía ningún papel que lo respaldara era un bono desigual que dividía más que unir.

**Sra. Cofre (Concejal):** Consulta se hablo en varios concejos del mes de febrero que se enviara una carta a los profesores, que se les iba a eliminar el bono y ¿esa carta les llegó oportunamente?, la otra consulta es referente a la reunión que tuvieron con la asociación del colegio de profesores, cual es el ánimo o como se identifica el trabajo que se va a realizar con ellos específicamente.

**Sr. Alcalde:** Yo a don Juan Carlos le voy a pedir un informe completo sobre la LEY SEP, sobre el tema de taller de deportivo que hizo el señor Osvaldo Tobar para que venga por escrito, se lo vamos a pedir a la Sra. Carmen paz con copia del concejo.

**Sr. Huerta (Concejal):** NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Sr. Alcalde:** Pero tenemos un problema en la calle 5 de abril, las obras duran seis meses, por lo que pasaremos con la calle sin pavimentar, la propuesta es que vaciemos maicillo y arreglar las calles habilitarlas los dos pavimentos en septiembre, es decir comenzar con el proyecto. Hasta un 30% se pueden exceder pero no más sino que se haya asumido al costo alternativo que haya habido ya que hay un costo alternativo lo hablamos con don Hugo de que esto es complicado, en relación a la suspensión de las obras el Tranque fue de mutuo acuerdo con los vecinos, pero la calle 5 de abril suspendió el SERVIU.

**Sr. Huerta (Concejal):** Entonces se va a ser lo mejor posible.

**Sr. Alcalde:** Y el lunes vamos a ser una cotización lo más rápido posible, también yo mando a pedir a San Pedro que llegue la motoniveladora para arreglar las calles. Entonces si podemos tirar eso esta cerquita existen dos posibilidades de que en 40 Días este pavimentado y ahora nos falta lo que nos va a dar el Gobierno Regional porque el SERVIU ya lo hizo. Entonces pensemos positivo que este la Aprobación de aquí al 25 de abril podríamos ejecutar en mayo pero ahora a nosotros fue la semana pasada que nos llegó al gobierno regional yo pretendo ir la próxima semana

**Sr. Huerta (Concejal):** La otra es que yo en el concejo anterior es solucionar el informe de la semana Alhuina.

**Sr. Alcalde:** Propongo que el concejo a fines del mes de abril, hagamos solamente para estados financieros de Permiso de Circulación, Semana Alhuina y todo eso les parece veamos los recursos municipales ya que nos ha ido bastante bien con los permisos de circulación. El otro tema es de bajar la tasa de tributación 5 a 2,5 para que sigan tributando en Alhué las empresas.

**Sra. Cofre (Concejal):** La AMUCH (Asociación Chilena de Municipales) en varios comunicados y está presentando proyectos... para que todas las empresas tributen en donde están asentadas sus faenas. Y si es factible o viable esta como un gran proyecto.

**Sr. Alcalde:** Pero mientras tanto nosotros debiéramos bajarla la Tasa de Tributación, antes del 30 de junio si nosotros estamos de acuerdo por ley antes del 30 de junio podríamos bajar la tasa, bajo acuerdo del concejo después ya no podemos. Esto parte del 1 de enero del 2015.

**Sr. Huerta (Concejal):** Bueno que nos llegue el informe de Semana Alhuina y lo otro es que el otro día vino un periodista de Melipilla sobre el asunto de la planta de tratamiento y quiero saber ¿quién está el fin de semana y en la semana o si se han cambiado las personas o siguen todavía?.

**Sr. Alcalde:** Don Joaquín Miranda esta el fin de semana y Carlitos en la semana.

**Sr. Huerta (Concejal):** Y el del fin de semana que tiene que a airear y si está volviendo a salir olor, ¿que está pasando?.

**Sr. Alcalde:** El año pasado hicimos bastantes arreglos se había mejorado bastante y ahora esta de nuevo el mismo problema, yo no sé si será operativo. El año pasado se presentó un proyecto para ver como se mejora la planta de tratamiento de 28 millones ya se licito ya la empresa debe estar por empezar a ser los trabajos.

**Sr. Huerta (Concejal):** En este caso se capacito en esta planta a un joven que vive en la carrera pinto que muchas veces dije que pudiese haber seguido o haber hecho un reemplazo que dice que entreguemos la planta.

**Sr. Alcalde:** Haber don Mario la planta desde que es planta viene con problemas.

**Sr. Huerta (Concejal):** Porque se movió a la persona que le habían enseñado.

**Sr. Alcalde:** Igual había un problema con la planta y estaba más capacitado que los demás no me cabe duda, pero el tema ha sido siempre.

**Sr. Huerta (Concejal):** Dentro de otros varios, que podemos a ser con estos jóvenes que representan a la comuna van a jugar a la fútbol los días sábados a Melipilla, ellos lo que proponían que les pudiese ayudar para costear los trasladados.

**Sr. Alcalde:** El otro día hable con Patricio que encabeza estos grupos me decía eran \$ 10.000 por cada vehículo que gastaban y yo le decía que no podíamos ayudar a particulares con recursos.

**Sr. Huerta (Concejal):** Eso es lo que yo decía ese día.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Ellos deberían organizarse para sacar una personalidad jurídica porque de otra forma no se puede ayudar.

**Sra. Cofre (Concejal):** Es lo mismo que las personas que fueron ayer a correr a Santiago y también eran Alhuinos, ellos van con la camiseta de Alhué a ver si uno los ve de afuera representan o no a la comuna y es tan ambiguo porque van de manera particular indistintamente que lleven una camiseta Alhuina y ellos hagan ver que son de Alhué tampoco tienen ninguna organización que los respalde que a lo mejor el municipio les pudiese otorgar algo a una organización.

**Sr. Alcalde:** A propósito de esos deportes tengo una ofrecimiento de una escuela de futbol Coló -Coló tengo entendido que ellos como colo -colo aportan con útiles, pero yo tengo que pagar la mensualidad.

**Sr. Alcalde:** En relación al estadio, puede que este intervenido con un proyecto de remodelación. Si llegamos a ser la escuela quizás tendríamos que hablar con las localidades san Alfonso, Alhué, pichi porque todo esto es un tema de logística por lo tanto no es solo pagar al monitor hay una serie de recursos que se suman digamos de movilización.

**Sr. Lazo (Concejal):** El otro día la Sra. Sandra nos mando unas carta, don Cristian quedo comprometido en darnos la explicación de varias cosas que ella denunciaba, irregularidades de don Luis Sepúlveda. Para recordarles. Lo otro tiene que ver con ese panfleto y nosotros el año pasado teníamos la excelencia académica yo no sé si deben ser 8 o 9 años atrás y hoy día se perdió hasta donde tengo entendido, porque el jefe de UTP no mando la solicitud y yo no sé en que involucra, bueno yo se que involucra a los profesores que pierden un bono pero que perdemos nosotros, nuestros estudiantes. Igual que una subscripción que teníamos con una revista también pura falta de a ser las cosas también se perdió haber si tenemos una explicación.

Lo otro es que vinieron unas personas de la Población Ignacio Carrera Pinto a decir si nosotros podemos ir a ver dónde estaba la cantera de dónde sacaba piedras el Sr. Rafael Prieto en este caso creo que no hay estero solo quedo camino y todos hemos escuchado que este año es lluvioso y si viene esto todo se va a ir hacia la población y podríamos a ser una visita. Yo lo vi hoy en día ya no hay estero y es un camino el que hicieron que pasaban los camiones quizás pedir ayuda a algunas empresas porque los más perjudicados hoy en día son los vecino, la DGA va a pasar un año y no va a venir pero el problema ahora lo podemos tener en dos meses más.

**Sr. Alcalde:** Pongámonos de acuerdo para que vamos. Si yo estoy de acuerdo con usted Sr. Hugo y yo la semana pasada converse con don Rafael para que viéramos puntos críticos, dado al invierno que se anuncia que va a venir.

**Sr. Núñez (Concejal):** La Población Ignacio Carrera Pinto hay un problema gravísimo porque el señor prieto vendió todo lo que pudo y lo que no era del tamaño lo amontono e hizo una especie de taco y jamás va a volver a ese sector el estero va a buscar en el peor de los casos va a buscar derechamente a lo que es la población entonces es gravísimo está bien que existan ciertas construcciones y que el río busque su cauce natural y eso es cuando el ser humano y le echa una manito es peor en este caso de hay lo de prieto lo que no pudo vender lo amontono y hizo un taco artificial que puso en riesgo.

**Sr. Aravena (Concejal):** Yo digo la cámara que está en la población rota y nunca la fueron a reparar, cuando fuimos a la inauguración del Jardín de Pichi hable con la directora de la sala cuna y por el lado de arriba porque ellos están entrando hay una parte mala y ella me decía que posibilidad había que tiraran un poquito de maicillo.

**Sr. Alcalde:** Una consulta la directora se lo pidió formalmente al DAEM.

**Sr. Aravena (Concejal):** No creo y como fue recién que estaban viendo ese tema fue la primera instancia, y lo otro aprovechando el colegio de Alhué también me decían los apoderados como va a llover que posibilidad había ya que el terreno es muy duro y el agua se apoza y no se consume y que posibilidad había en a ser un pequeño levantamiento con maicillo.

Lo otro algunos vecinos del sector la cuesta, reclamaron por el tema de que hay muchos árboles tocando los cables que posibilidad habría de hacerles una petición a EMELECTRIC de que los viera o sino se van a producir cortes.

**Sr. Alcalde:** Bueno el comité está entre comillas organizado porque el encargado de emergencia actualmente esta don Cristián León junto con don Camilo Meza y Víctor Hugo Guzmán porque ya hemos organizado súper bien en el tema de incendios bomberos mayoritariamente y tenemos que calcular formalmente para que estemos preparados para el tema de invierno o para cualquier otro tipo de emergencia no solamente por la lluvia nos puede ocurrir un terremoto cualquier cosa.

**Sr. Huerta (Concejal):** Don Cristián los fines de semana no se encuentra aquí entonces tiene que quedar alguien a cargo.

**Sr. Alcalde:** nosotros estamos de acuerdo y maneja el tema administrativo, también entonces cuando ocurre un fin de semana yo no tengo nada que a ser al contrario don Camilo encantado tiene una voluntad de oro en las mañanas cuando allá que salir el sale lo mismo que don Víctor pero tiene que haber alguien con responsabilidad administrativa.

**Sra. Cofre (Concejal):** Ya, junto a eso venia una otro memo el 261 donde yo en forma reiterada había solicitado el PADEM observaciones se menciona que el día 18 de marzo en conjunto con los directores de la comuna se van a trabajar en las modificaciones, yo quiero señalar que las modificaciones no son de fondo si no que eran solamente de formas entonces no creo que hubiese existido y no creo que allá sido necesario una reunión con los directores para arreglar las formas que eran algunas sumas algunos detalles que eran como se estaba presentando el PADEM pero no de formas.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** NO SE ENTIENDE DIALOGO.

**Sra. Cofre (Concejal):** Eran las modificaciones de forma era que habían cifras mal sumadas y que en algunas partes decía 2013 y era 2014, ósea mandamos un documento oficial y acá se hizo mucho hincapiés que era un documento oficial, y un documento oficial con bastantes errores entonces no era para a ser una modificación porque ya había sido aprobado era la idea si nos pasan un documento es para hacerles las revisiones que corresponden, entonces si no son tomadas en cuenta para que nos pasan los documentos. Haber referente a las visitas a colegio hicimos dos visitas una a la escuela de san Alfonso y la otra a la escuela de H. Alhué quería saber si vamos a continuar asiendo visitas como concejo a los demás establecimientos y cuando se harían, claro porque nos quedaron 3 establecimientos eso es para que no los quedemos hay.

**Sr. Alcalde:** Y como les fue.

**Sra. Cofre (Concejal):** Bien los directores estaban unos sorprendidos, porque habíamos ido pero; sorprendidos gratamente en realidad pero bien igual para nosotros fue bastante grato interactuar con ellos o lo que fueron periodos de tiempos muy cortitos pero sentimos que fueron bien recibidos y los profesores también estaban sorprendidos gratamente porque también se sienten respaldados con la tarea que están realizando porque yo creo que por esos motivos deberíamos seguir con los otros establecimientos, uno por la labor que representamos como concejales y también para darles un respaldo a los profesores. Ellos no hablan mucho si porque estaban sorprendidos y fue poco lo que interactuamos.

**Sr. Alcalde:** Tenemos 10 proyectos aprobados; esta el hermoseamiento de la plaza, la plaza que esta al lado del bajo, tenemos el proyecto de todas la cocinas de todas las escuelas mejorarlas, ampliarlas hablando del tema de educación, tenemos el proyecto de la biblioteca cosa que tenemos que inaugurar porque esta lista entonces.

**Sra. Cofre (Concejal):** Otro tema las invitaciones nos están llegando muy cerca de la fecha por lo que al menos a mí, muy cerca de la fecha que se están produciendo los eventos y me refiero específicamente a la inauguración del año escolar llamada para el día lunes si yo no vengo al municipio un día viernes especialmente me tope con alguien afuera y me dijo que se había cambiado para el día martes, uno se programa también para todas las actividades en todo los trabajos, no es que uno no vaya a asistir pero que también debe haber un respeto por los invitados o por las autoridades .

Qué pasa con las credenciales.

**Srta. Secretaria Municipal (s):** Aun tenemos pendiente que algunos concejales se tomen la foto.

**Sra. Cofre (Concejal):** Hay un seminario de la AMUCH sobre el proyecto de “ley de perfeccionamiento del rol fiscalizador del concejo” , donde fortaleza la transparencia y prioridad de la municipalidad y crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales esto es el 9 y 10 de abril en el hotel O’Higgins de Viña del Mar, así como este seminario el sábado hubo otro en Santiago también por la asociación de municipalidades , pero si hay seminarios que tendríamos que asistir a por lo menos 1 o 2 personas creo que es muy importante por las nuevas funciones y las nuevas formas del concejo de la nueva propuesta de la ley. Además no sé si a todos les esta llegando la información de la asociación chilena de municipalidades eso era.

**Sr. Alcalde:** la consulta es quien puede ir, usted puede ir.

**Sra. Cofre (Concejal):** Eventualmente yo podría

Y pasando también relacionado con la Asociación Chilena de Municipalidades nosotros en el último concejo anterior, hicimos una mesa de trabajo del régimen interno donde íbamos a ver si podíamos hacer una modificación al reglamento interno nuestro, en el cual viendo la pequeña charla que nos dio acá don Patricio Muñoz quedamos con hartas dudas, con muchas dudas referentes a nuestra función fiscalizador del concejo y solicitamos también en esa mesa de trabajo que se solicitara a la AMUCH si ellos nos podrían capacitar en todo este tema y una vez que ellos nos capaciten recién hay hacerles las modificaciones que hay que hacerles al reglamento interno. Claro porque veíamos que a veces habían unas incongruencias que nos decía don Patricio salía en la ley y que no salía en el manual del concejal y lo que no salía en el reglamento así que estamos un poco perdidos a quienes nosotros deberíamos acudir es a la asociación chilena de municipalidades y referente a eso quiero preguntar si estamos al día en las cuotas.

**Sr. Alcalde:** si se supone que el año pasado nos pusimos al día.

**Sra. Cofre (Concejal):** También se nos hizo llegar las ordenanzas municipales, la ordenanza municipal que esta vigente, el decreto de la ordenanza del 24 de enero del 2014, pero la ordenanza dice enero del 2014 pero les falta el día que es importante hice una comparación con la ordenanza original estoy hablando de la ordenanza en general y era referente a 2 puntos que nos han venido un poco complicando los últimos tiempos que son los feriantes y el valor que ellos cancelan y no se por qué motivos cancelaban ese valor y se mantuvo de acuerdo a la ordenanza original no se si hubo algo que se dijo que se pagara menos en alguna oportunidad pero me refiero ya anteriormente porque anteriormente los feriantes pagaban 0.35 y en la ordenanza y ahora quedo en un 0.20 se les rebajo por lo tanto lo que ellos dicen que es mucho, excesivo pero alguien dijo que pagaran menos, o se pago históricamente menos pero en la original decía que había que pagar mas. Entonces eso para que quede bien claro que no es que le estemos cobrando mas incluso le estamos cobrando menos iba a ese punto terminando con la ordenanza municipal en el artículo 28 dice presente ordenanza entrara en vigencia a contar de 10 días corridos a contar de su publicación en la pagina Web del municipio, trate de ingresarla a la pagina Web y no esta.

Como último quiero saber cuándo van a empezar las ordenanzas o vamos a seguir con marcha blanca el mes de abril porque.

**Sr. Alcalde:** una vez publicadas.

**Sra. Cofre (Concejal):** ¿se van a publicar?.

**Sr. Alcalde:** se tienen que publicar en el diario o la paina Web del municipio.

**Sr. Huerta (Concejal):** En el diario oficial o en el de la zona.

**Srta. Secretaria Municipal (s):** A mí me dijeron que con solo publicarlos en la pagina Web.

**Sra. Cofre (Concejal):** y en ese ultimo punto esta el decreto 199, donde nombran los inspectores municipales con harto respeto las dos personas que están acá señaladas me parece que don Cristián león no podría salvo a que el señor alcalde así lo estime cierto estar como inspector municipal una por la carga laboral, el tiempo. La Srta. Paula vi que ella era algo de control, ósea quien va a salir a la calle quien va a ser la labor de inspector municipal cual de las dos personas.

**Sr. Alcalde:** estamos buscando una figura porque ninguna de las dos personas puede, bueno yo insisto y se ha hecho todo lo posible por arreglar esto lo más rápido

**Srta. Secretaria Municipal (s):** solo para seguir el tema de las ordenanzas es el tema de los feriantes sobre los valores que se les habían establecido y si se va a cambiar definitivamente para mañana entregar un documento.

**Sr. Alcalde:** Para donde se quieren cambiar.

**Sr. Huerta (Concejal):** Ellos solicitaron para cancha de carrera el problema que nosotros podemos cambiar a los feriantes pero a la caja que viene a pagar no depende de nosotros.

**Sr. Alcalde:** Pero se converso que se fueran a cancha de carrera.

**Sr. Huerta (Concejal)::** No se menciono ellos lo propusieron.

**Sra. Cofre (Concejal) :** pero del mes de mayo, no de abril.

**Sr. Alcalde:** el tema es, yo estoy de acuerdo con lo que dicen ustedes hay que conversar con los vecinos porque seguramente van a pedir basureros, baños..

**Sra. Cofre (Concejal) :** nosotros le habíamos pedido que se organizaran los feriantes.

**Sr. Alcalde:** no están representados.

**Sra. Cofre (Concejal) :** no lo están y nosotros queremos para que allá con quien conversar.

**Sr. Alcalde:** son todos independientes.

**Sr. Huerta (Concejal):** Porque hay que pensar que la calle 5 de abril esta intervenida mas se va a intervenir la plaza entonces de todas maneras va a ver que buscarles un espacio donde estos señores se pongan.

**Srta. Secretaria Municipal (s):** La idea es que el día de mañana pudiésemos darle respuesta a las solicitudes que ellos tenían, el lugar, el tema de los baños. Según lo establecido la ordenanza.

**Sr. Alcalde:** Debiera pero no sé si estamos a tiempo todavía, cuando pagan mañana quizás mandarle una copia de la ordenanza antigua.

**Sra. Cofre (Concejal) :** Claro o solamente el informativo de lo que está dicho, acá agregarles porque dice la respuesta al valor del permiso, el valor del permiso como feriante corresponderá a lo estipulado en la ordenanza municipal es decir a los 10.316 hay hacerles mención que la que la ordenanza general vigente desde el año 1992 decía que se pagaba tal monto.

**Sr. Salazar (Concejal):** En otras comunas en los puentes, en los postes de la luz, ponen algunas flores en para hermosear el pueblo sería bueno.

Hay apoderados que me han preguntado porque a los niños de las localidades si los pudiesen parar a buscar más tarde porque en las mañana llegan y pasan mucho frío.

**Sr. Alcalde:** Y con los niños de las localidades tenerles preparado un desayuno cuando lleguen al colegio. para eso don Danilo se les hizo eso habilitar el comedor en invierno se les deja la estufa encendida para que los niños estén adentro. Pero está habilitado el comedor para que los niños esperen ese rato y lo que queremos es darle alguna colación.

**Sr. Núñez (Concejal):** Yo estaba un poco divorciado de los varios y yo había dicho la semana anterior no cierto ósea en el concejo ultimo que decir varios era como sin mucho sentido en el caso que no se solucionaban entonces uno se quedaba con el sabor de que los dije. Pero bueno igual voy a seguir intentando, el problema que yo mencione y seguiré haciendo es en relación a unos focos que están malos en el sector del puente negro, hay gente que de repente sale en la noche a los quinchos arriba y después bajan y se les ocurrió la mala idea de prender fuego a un cerco hay casas bastante cerca, llegaron los vecinos tuvieron que levantarse a apagar el fuego y todo el cuento un poco también pasa porque la oscuridad acarrea también esto y protege a esta gente que esta haciendo este tipo de prácticas, en todo caso igual se dio aviso a carabineros y dijeron que iban a tratar de implementar las rondas pero que ellos tenían menos dotación ahora incluso que lo que tenían el año pasado. Lo que es mas difícil todavía el poder realizar rondas, los jóvenes que andan realizando esto van y cortan la luz dejan todo a oscuras y después agarraron a apedrear unas casas. Pero deberá fiscalizarse, porque a lo mejor están en un estado totalmente inconscientes y si se incendia una casa y tenemos un par de muertos poniéndose en el peor de los casos podría pasar. También lo converse con Don Rafael (Director de Obras) y quedo en verlo pero he pasado mirando y sigue igual.

**Sr. Alcalde:** Yo pedí el otro día que arreglaran esos focos hable con el señor Orozco.

**Sr. Núñez (Concejal):** Justamente con el área que yo trabajo se ha mencionado que hay oportunidades que son los planes de mejora, donde se encauzan actividades de donde se hace un trabajo bastante grande, pero no veo que haya un seguimiento de esto hay muchos recursos involucrados y no hay un seguimiento para saber si se cumplieron o no, porque a nosotros nos llegaron informes y no dice se hizo un seguimiento y esto resulto o por ultimo decir que esto fue lo que fallo y de tal forma lo vamos a mejorar. Siempre hay cosas que mejorar que es lo que pasa que no hay un seguimiento a lo mejor hay cosas tan importantes que pudiéramos conversar y poder solucionar pero como no existe esa instancia no se esta viendo el problema. Sumamente importante es el seguimiento para los planes de mejora dentro de la tarea de lo escolar, porque también aparece la inquietud por el hecho de que tuvimos cuando vino el equipo SEP a dar la presentación no cierto yo mismo le pregunto a la Sra. Carola Neira de que si ella participaba porque tenia el equipo y ellos tenían nombre y apellido y que es apoyo a la gestión y apoyo a la parte financiera vimos todo lo que era la parte financiera pero falta la gestión porque lo que ella respondió en ese momento fue que ella no había sido invitada y si lo había sido solo en 1 o 2 reuniones por los directores habían sido muchas y si no tiene la participación malamente va a poder hacer una sugerencia o va a poder a ser una un acuerdo de trabajo que se pudiese desarrollar entonces seria importante que a ella se le diera ese espacio para que ella mostrara el cargo que ella tiene que sea considerada.

**Sr. Alcalde:** Lo que si yo tengo entendido que los Planes de Mejora de las escuelas van mas menos bien, prácticamente si uno los lleva a lo mas importante que son dos la escuela de Hacienda Alhué que están bien tecnologizados el año pasado se dieron bastantes recursos para eso.

**Sr. Núñez (Concejal):** Si eso esta bien.

**Sr. Alcalde:** Entonces lo que falta señor Luis, debiera a ver con los directores, siempre una reunión mensual para ir viendo mes a mes como vamos.

**Sr. Salazar (Concejal):** buen punto.

**Sr. Núñez (Concejal):** El otro vario es que me toco vivir y presenciar una situación en la empresa de transporte estos días atrás puntualmente se sube un señor que venia yo acostumbro a decirlo como es borracho y hediondo hasta decir basta un pasajero la ley dice que no puede llevar que todos tenemos derecho a viajar pero en condiciones de viajar, entonces que es lo que pasa como estos señores no tienen auxiliar los Transantin suben a quien ellos quieren, entonces el tema pasa porque yo creo que hay que ordenar un poco el asunto no se trata de sumar y seguir con irregularidades, yo fui me pare y se lo reclame porque aun así porque este tipo se subió borracho y le quite su asiento a una señora y la dejo sin asiento y como estaba borracho estaba valiente hasta de mala forma contesto, el chofer de la liebre no hizo absolutamente nada y el tipo viajo y con todas las incomodidades que provoco al resto de los pasajeros incluso se había parado hasta como para pegar un combo entonces de que forma no se puede a ser, no cumplieron y no es que yo este en contra de ellos sino que son las cosas que se ven no cumplieron con lo que prometieron que iban a alargar recorridos para el llano para loncha para pincha

que iban a proponer mejoras para el asunto de los estudiantes iban a respetar los horarios nada, entonces.

**Sra. Cofre (Concejal):** Habíamos quedado que como concejo pudiésemos invitar a alguien de SEREMI de Transporte junto con el concejo y carabineros, para que nosotros también sepamos una reunión más bien informativa y también invitar a las dos empresas, en realidad a las 4 empresas donde están los colectivos, el SEXTUR y los otros dos transportistas.

**Sr. Aravena (Concejal):** Agregar una cosita de la que dice don Luis el otro día me llamaron apoderados de san Alfonso diciendo que iban echando carreras y dejaron a unos niños y no los llevaron.

**Sr. Alcalde:** En el fondo lo que dice don Luis todos estos detalles hay que decírselos a ellos porque nosotros como municipio no fiscalizamos. Estamos completamente de acuerdo en eso porque aquí son 2 los entes Ministerio de Transporte y Carabineros de Chile y ahora nosotros que seamos los articuladores de esas reuniones para que los invitemos Srta. María Eugenia por favor y cuando tengamos respuesta invitar a las empresas.

**Sr. Núñez (Concejal):** El otro vario que preguntamos porque habían reclamos y se planteo en esta mesa el reclamo de los asistentes de la educación, sobre la nivelación de sueldos a lo que se respondió en esa oportunidad que fue don Luis Sepúlveda estaba trabajando justamente en ese tema y que se iba a presentar a ser una propuesta ver como quedaba el trabajo definitivo con los asistentes que no existiera estas disparidades de sueldos porque estaba causando un conflicto justamente en ese entorno y yo no sé si eso estará listo.

**Sr. Alcalde:** No lo que se yo que aun no lo tienen listo, esta don Luis trabajando en eso, no lo tengo claro tendríamos que averiguar en que estado esta porque a mi también me tiene preocupado eso porque hay esta no se si irregularidades pero varias incongruencias.

**Sr. Núñez (Concejal):** Lo dejo expuesto para que se vea, el otro asunto fue que dentro de la llegada del camión si pudiesen considerar el envío de maicillo a la calle Juan Garate.

Conversando con los colegas profesores tienen un malestar generalizado el cuento de que porque el atraso en el pago de los sueldos.

**Sr. Alcalde:** Se pago justo cuando yo venia llegando de vacaciones.

**Sra. Cofre (Concejal) :** Y a los municipales también.

**Sr. Alcalde:** Yo tengo entendido, a mi no me lo hicieron oficialmente con documento pero que yo le pregunte a don Luis Sepúlveda sobre la subvención que no habían llegado y eso fue lo primero que me dijeron que no estaban depositadas y cuando yo ese día lunes que fui a santiago yo había dado la orden y di la orden verbal para que traspasaran fondos y en ese minuto llega la subvención.

**Sr. Núñez(Concejal)** : Y lo ultimo para cerrar a modo de comentario el problema que vi la hojita por hay, el panfleto que nosotros en el concejo anterior cuando se hizo la presentación nosotros hicimos notar ese tema, cuando aparece la presentación dijimos que no los parece bien, esto si cualquiera lo vea empezaría a ser una cantidad de preguntas se hizo o no se hizo el taller, cual fue la nomina de alumnos, en que hora se hizo donde están las planificaciones porque parece no cierto y después se empieza a comentar y el rumor, rumor y rumor y al final lo que pasa se traduce en esto que llegue una persona y escriba esto y donde a nosotros también nos tiran su baldecito con barro porque caemos todos claro porque dice el alcalde y el concejo lo saben y se hacen los lesos estará muy buena la repartición entonces nos ponen en tela de juicio a nosotros, yo no digo que sea la forma de hacerlo pero eso ya nos indica que hay una luz.

**Sr. Alcalde:** Distintamente de este documento, habría llegado un documento donde aparecieran todos los datos niños beneficiados que hora cuando y porque y como corresponde.

**Sr. Núñez (Concejal):** Porque claro la Sra. Nancy como concejal lo decía cierto el que tiene que saberlo a lo mejor no es el DAEM sino el director pero por ultimo para tener conocimiento del tema, bueno le vamos a ser llegar al alcalde y al concejo.

**Sr. Alcalde:** nosotros Sra. María Eugenia lo vamos a solicitar al DAEM con copia del director ya que es el quien tiene que firmar esto ya que son platas de la LEY SEP son platas que administra el y los planes de mejora. Haga esa solicitud hoy día mismo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Y no por el ánimo de ser pesado es que esta el nombre de nosotros como concejales.

Sr. Salazar (Concejal): Que el entrene a la Selección de Futbol.

**Sr. Alcalde:** Pero eso es distintamente señor Danilo aquí hay otro tema aquí da lo mismo que este panfleto o no, acá se hizo una solicitud que se entregase de cuanto era el taller, cuanto eran los niños beneficiados, a que hora se hacia la información del taller, como le digo usted les mande como secretaria municipal al DAEM y al director a ambos porque el director es el que tiene que a ser el informe porque no son platas municipales son de LEY SEP entonces tienen que informarnos y por escrito y cuando nos llegue le pasamos una copia a cada concejal.

**Srta. Secretaria Municipal (s):** Tenemos una 2 solicitud .

\* Bárbara Núñez Maldonado - patente de distribuidora de alcoholes y comercio.

\* Toribio Allende Reyes patente para instalar pensión patente comercial sin venta de alcoholes

La otra es la documentación que me llego el día viernes, la carpeta del hotel bella esperanza efectivamente acá el jefe de finanzas me envia un memo diciéndome que se cumplen con los requisitos y los antecedentes para la tramitación de patente de restaurante y residencial de don Jaime Alejandro Curihuai Huircan en tanto para trámite de decreto respectivo; pero la carpeta en si bien esta con toda la documentación y con todo lo demás pero aun sigue faltando el documento consultivo de parte de la Junta de Vecinos .

Por lo que por parte de la secretaria se realizara la consulta formal a la Junta de vecinos respectiva.

**Sr. Alcalde:** Damos por cerrada la sesión,

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Se cierra la sesión, siendo las 13:11 hrs.

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....